

[www2.fct.ccoo.es/teleco](http://www2.fct.ccoo.es/teleco)

[www.fsc.ccoo.es/andalucia](http://www.fsc.ccoo.es/andalucia)

## Diálogo Social

### La patronal arruina la negociación

**CCOO** valora que las últimas actuaciones de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) en las mesas de diálogo social, vulneran el principio de lealtad que exige cualquier negociación y supone una ruptura unilateral del proceso de diálogo. Los sindicatos, UGT y **CCOO** consideran que no se dan las condiciones para mantener ningún nuevo encuentro.

Gobierno, patronal y sindicatos venían trabajando, desde que el 20 de mayo se decidiera dar un nuevo impulso a la concertación social, sobre un documento al que la CEOE presentó, verbalmente primero y por escrito después, una enmienda a la totalidad, tras el compromiso adquirido por su presidente, en Moncloa, de presentar un documento con las "matizaciones" que su organización haría al documento base de la negociación y a mantener encuentros con los secretarios generales de las organizaciones sindicales para buscar una salida a la delicada situación que atravesaban las negociaciones.

En estas circunstancias el Gobierno ha dado por rotas las negociaciones y avisa que legislará por su cuenta. Desde esta premisa, **CCOO** le ha hecho llegar la necesidad de no actuar de manera salomónica, sino que dé respuesta a las necesidades de cobertura que tienen los trabajadores y trabajadoras cuando se nos ha acabado la prestación contributiva de desempleo, así como a planificar el cambio de modelo productivo que tanto necesita nuestro país.



La **FSC-CCOO de Andalucía** convoca el **I Certamen de Promoción de la Igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres 2009/2010**. Plazo de presentación de solicitudes hasta el 28 de Octubre de 2009. Puedes consultar las bases en la web:

[www.fsc.ccoo.es/andalucia](http://www.fsc.ccoo.es/andalucia)

## TELEFONICA ESPAÑA Revisión salarial

Como ya conocemos, la patronal está demorando tanto la negociación de los nuevos convenios colectivos, como la revisión salarial de convenios vigentes.

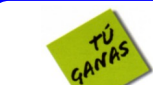
En esta situación, **CCOO** está liderando la **acción jurídica** en aras de conseguir que el IPC previsto existe y es el publicado BOE para las pensiones y empleados públicos. La judicatura nos está dando la razón, pero evidentemente hubiese sido preferible un acuerdo social.

En Telefónica, debido a la presión de la demanda de **CCOO** en la Audiencia Nacional y las sentencias de **CCOO** surgidas en situaciones similares, la empresa propuso el 13 de junio un acuerdo que respondía a las reivindicaciones de **CCOO**.

Subida a cuenta del 1% sin revisión a la baja y con el ajuste al IPC real si éste supera ese 1%. Con este acuerdo conseguimos tres cuestiones:

- Mantener el criterio del Convenio Colectivo de conseguir el aumento del poder adquisitivo mediante el IPC real + la paga de productividad.
- Evitar la judicialización de la posible revisión a la baja que, al contrario que la demanda sobre IPC previsto, tenía resultados un tanto inciertos y largos en el tiempo.
- Finalmente, para el año 2010 se acuerda aplicar el IPC previsto si se publica, en defecto de ambos, una negociación en la C. Permanente.

**Este acuerdo es un claro ejemplo del blindaje contra la crisis que el Convenio Colectivo supone para la plantilla.**



## CCOO GANA LAS EE.SS. EN

### EUROCEN—Málaga y DIGITEX—La Carolina

Ambas empresas son de las mayores de Andalucía en el sector de telemarketing al que pertenecen. En ambas, **CCOO**, ha revalidado la **MAYORIA ABSOLUTA** que ostentaba hasta el momento. Con estos resultados, los trabajadores y trabajadoras de la empresa Eurocen de Málaga y de Digitex en La Carolina (Jaen) continúan confiando en el trabajo permanente y sin pausa de la sección sindical de **CCOO**. Queremos, por ello, agradecer a todas las compañeras y compañeros la participación y la confianza depositada en **nuestra organización**.



**servicios a la ciudadanía**

**federación de servicios a la ciudadanía de andalucía**



## **TELEFÓNICA MOVILES** **Acuerdo de Fiestas Locales**

El desarrollo del reciente Convenio Colectivo comienza a materializarse en la aplicación de la actualización salarial, acuerdos telefonía fija para empleados TME, aumento días asuntos propios y, en estos momentos, el acuerdo de aplicación de Fiestas locales.

El acuerdo establece la reducción de 10 horas a razón de 2 horas diarias en aquellas fiestas locales pendientes de celebrar (**ver localidades en comunicado en [www2.fct.ccoo.es/teleco](http://www2.fct.ccoo.es/teleco)**).

En aquellas localidades donde ya se han celebrado se contempla el disfrute de un día libre –a elección trabajador– y una reducción horaria de 2 horas en los días 24 ó 31 de Diciembre.

## **TELEFÓNICA SOLUCIONES y ONO** **Comienzan la negociación de sus respectivos convenios colectivos**

Aunque en ambas empresas ya se han tenido varias reuniones, será en el otoño cuando esperamos se de el impulso definitivo al contenido de la negociación colectiva.

Desde el Sector de Telecomunicaciones en Andalucía realizaremos un especial seguimiento al proceso de negociación y colaboraremos con los compañeros y compañeras de ONO y de TELEFONICA SOLUCIONES en las asambleas, comunicados y resto de una Acción Sindical tan necesaria.

### **comisiones obreras para....**



## **CC.OO. VODAFONE**

**CCOO renueva por tercer mandato consecutivo la presidencia de su Comité Europeo**

**Recientemente se celebró la reunión oficial del European Employee Consultative Council (EECC: Consejo Consultivo Europeo de Empleados, con carácter de Comité de empresa) del Grupo Vodafone en su sede central en Inglaterra.**

En dicha reunión el representante sindical de CCOO, Luis Serrano, se impuso a las dos candidaturas alternativas presentadas al lograr el 92% de los votos emitidos.

## **ORANGE**

### **Revisión salarial**

Tras largas negociaciones con la dirección de la empresa, desde **Comisiones Obreras** hemos firmado un acuerdo de revisión salarial de carácter general que cumpla con lo establecido en el Convenio Colectivo.

Es importante señalar que la actual situación de crisis económica global afecta a todos los sectores, y aunque, de momento, no son las telecomunicaciones el sector más tocado, France Telecom España y el resto de operadoras no atraviesan su mejor momento. En este complicado entorno, **en Orange, el porcentaje de revisión salarial se ha fijado en el 1,40 %, con carácter irreversible y consolidable para todos los trabajadores y trabajadoras a los que se aplica el convenio.**

Para acordar este 1,40 % se ha tenido en cuenta la inflación de 2008 y un doble compromiso: No regularizar a la baja las revisiones salariales efectuadas el año pasado y no detraer la actual revisión salarial aunque la inflación de este año acabe por debajo del 1,40%.

## **... en la web**



El pasado 16 de Julio, Ignacio Fernández Toxo, Secretario General de la Confederación de **CCOO**, se reunió con la dirección del Sector de Telecomunicaciones encabezada por su Secretario General Jesús Vesperinas. En la misma estuvo presente el Secretario General de la Fed. Servicios a la Ciudadanía, Enrique Fossoul.

Toxo aprovechó la reunión para visitar las instalaciones y saludar a los compañeros y compañeras que trabajan en la sede del Distrito C en Madrid.